



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 9 de febrero de 2022

Expte. N° 23098/2021

RES-SRMRF N° 025/2022.

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío corresponde a fondos para funcionamiento por la suma de \$309.167,00 (Pesos trescientos nueve mil ciento sesenta y siete con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.098/2021, adelanto N° 27.993 – ACPR N° 273/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Octubre/21.

Que, Dirección de Sede eleva una segunda rendición por un monto de \$15.704,00.- (Pesos quince mil setecientos cuatro con 00/100), compuesta por facturas varias, con detalle obrante en la correspondiente planilla de correlación de comprobantes;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de facturas varias de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 27993, por la suma de \$15.704,00.- (Pesos quince mil setecientos cuatro con 00/100), monto que Dirección de Sede eleva como segunda rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

FF	IMPUTACION			IMPORTE
	Inc	P. Pal		
11	2	5	\$ 7.700,00	
11	2	6	\$ 1.260,00	
11	2	7	\$ 2.344,00	
11	3	1	\$ 4.400,00	
TOTAL				\$ 15.704,00



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

IMPUTACION		IMPORTE	
FF	Inc		
11	2	\$	11.304,00
11	3	\$	4.400,00
TOTAL		\$	15.704,00

Fondos otorgados: -----\$ 309.167,00
Primera Rendición: -----\$ 293.390,68 Res SRMRF N°125/2021
Segunda Rendición: -----\$ 15.704,00 Res SRMRF N°25/2022
Saldo: -----\$ 72,32

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA